

RUTA SIERRA DE CHICLANA-RIO AGRIO.

El término municipal de El Madroño situado en la zona noroccidental de la provincia de Sevilla y vinculado a la Comarca del Corredero de la Plata, es un desconocido para los amantes del senderismo y la BTT, y todo a pesar de poseer un entorno natural de gran belleza y en buen estado de conservación, a excepción de la parte quemada en el desastroso incendio que en 2.004 castigo a parte de esta zona.

Pero a pesar del incendio siguen quedando preciosos caminos que transcurren por enormes bosques de pinos, encinas y alcornoques, como este que os presento, que recorre la Sierra de Chiclana, por la finca pública El Cazador de Chiclana y llega hasta el río Agrio, en un entorno dedicado a la ganadería extensiva, apenas alterado por el hombre.

Desde el primer kilómetro disfrutaremos de unas hermosas vistas al valle que forma el arroyo de Chiclana, observando en la ladera de enfrente una bien conservada dehesa de encinas y alcornoques.



Vista desde el camino

Rio Agrio

Para llegar al inicio de la ruta desde Sevilla, seguir este itinerario:

Salir por la A-66, dirección Mérida y salirse a los 35 km., dirección Aracena-Portugal.

Seguir la carretera de Aracena hasta el cruce con la del Castillo de las Guardas, unos 15 km., en este cruce hacer giro indirecto a la izquierda. (Antes de la gasolinera de Cepsa)

Continuar por esa carretera de El Castillo (A-476), pasado el km. 11, ir atentos a un cruce a la izquierda que indica "EL MADROÑO" (C-421).

Tras recorrer 1.5 km. veremos a la derecha la torreta de un repetidor y unos 300 mt. Más, una explanada a la izquierda donde podemos aparcar e iniciamos la ruta. (Hay un cartel de la Junta de Andalucía. Tratamientos silvícolas en montes.....)

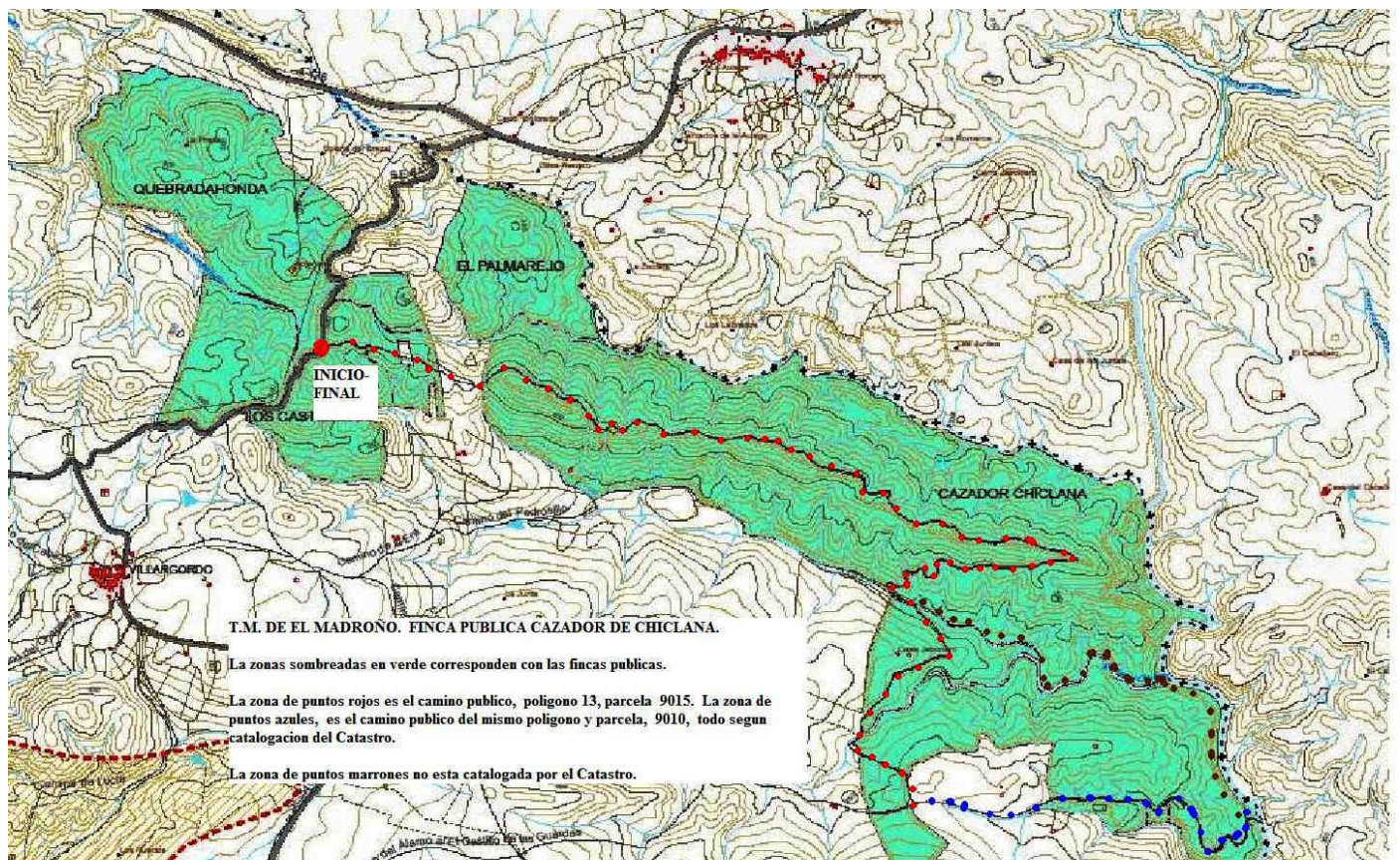
DATOS DE LA RUTA.

La ruta discurre en su mayor parte por la finca pública El Cazador de Chiclana, en el término municipal de El Madroño.

Para este recorrido utilizamos el camino público catalogado por el Catastro como polígono 13, parcela 9015, que va desde el inicio hasta el punto 8 del rutómetro. (punteo rojo en el mapa) con referencia catastral 41057A013090150000XR.

Entre los puntos 7 y 8 del rutómetro, utilizamos el camino público del polígono 13, parcela 9010. (Punteo azul en el mapa) con referencia catastral 41057A013090100000XT.

El camino entre el punto 5 y 7 del rutómetro no está catalogado por el Catastro. (Punteo marrón en el mapa).



DISTANCIA: 17,630 Km. ida y vuelta.

TIPO DE RUTA: Combinada Lineal-Circular.

DESNIVEL: 231 ms. Ascenso acumulado: 452 ms. Descenso acumulado: 456 ms.

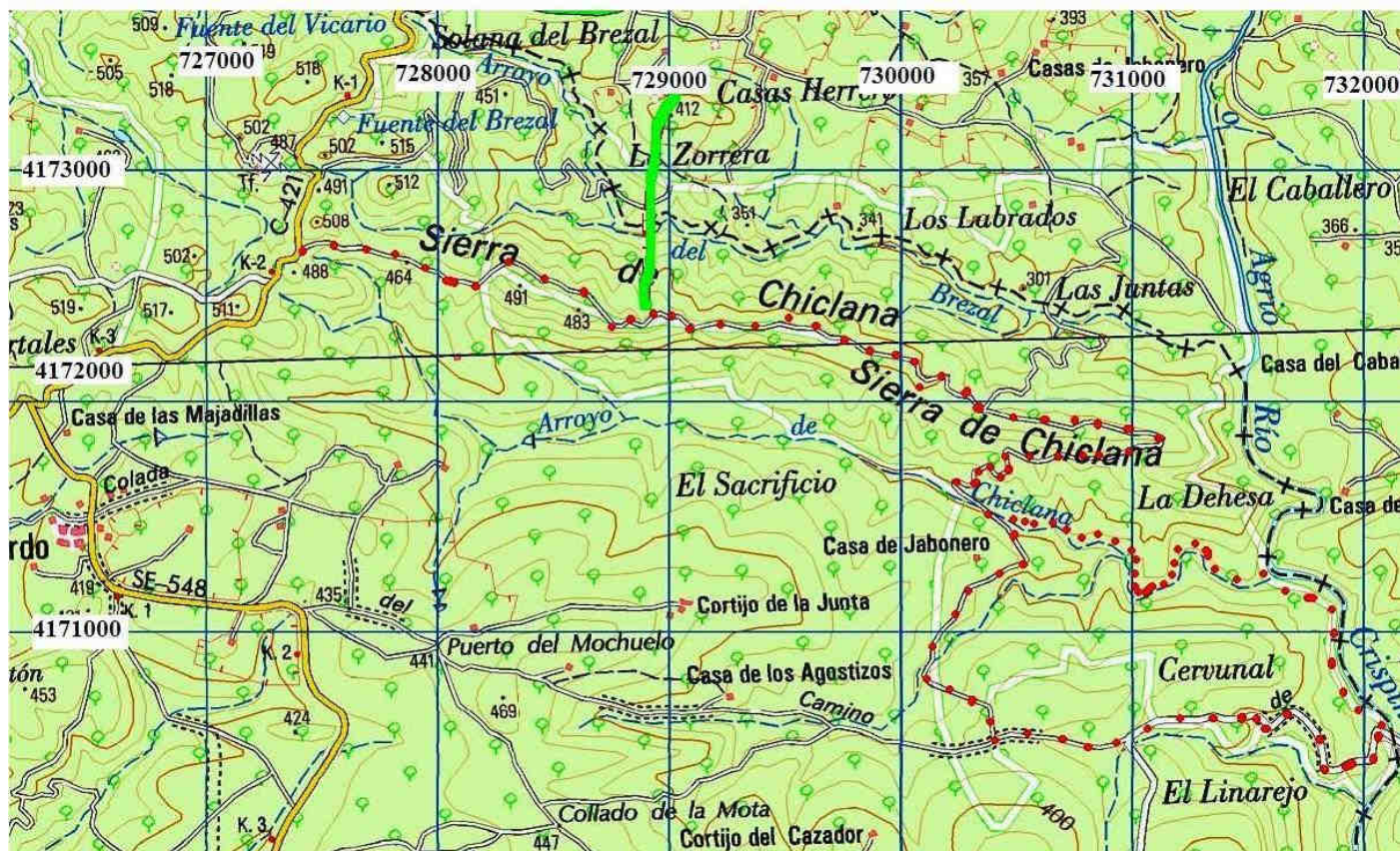
TIEMPO EMPLEADO: 4.5 horas, sin contar paradas.

CALIFICACION MIDE: 1 2 2 3

OBSERVACIONES. Entre los puntos 7 y 8, puede haber vacas sueltas, atención a las paridas y con becerritos, ir con cuidado y no molestarlas, suelen apartarse sin más.


Este itinerario no se recomienda en verano, no hay puntos de agua potable.

RUTOMETRO



Mapa de la ruta con la numeración de coordenadas U.T.M. Uso 29 S

WP	DISTAN.	COORDEN	ALT.	DESCRIPCION	FOTO
1	0.000	727411 4172644	474	Inicio junto a carretera y señal de Junta Andalucía.	
2	0.880	728181 4172516	454	Cruce con cortafuegos seguimos de frente.	
3	3.270	730215 4172040	398	Sale camino a izquierda, seguir de frente por pista principal.	

4	5.510	730221 4171621	301	Sale camino a derecha, no seguirlo y continuar por pista principal.	
5	5.670	730353 4171532	287	Bifurcación de camino y vado, seguir por la izquierda. A la derecha es el camino de vuelta.	
6	7.340	731581 4171240	251	Desembocadura del Arroyo Chiclana en el río Agrio.	
7	8.210	732038 4170546	262	Cruce, seguimos por el carril de la derecha, pero podemos acercarnos al vado del río Agrio a izquierda. Ideal para un descanso.	
8	10.500	730418 4170553	368	Seguimos por el carril principal.	
9	11.500	730284 4171199	326	Pasamos junta a las ruinas de la casa del Jabonero, a la izquierda.	
10	12.200	730353 4171532	287	Llegamos al vado del punto 5, seguir carril de izquierda. Desde aquí es el camino de inicio pero en sentido inverso.	
11	17.630	727411 4172644	474	Llegamos al punto de inicio. Fin de la ruta.	

RECOMENDACIONES

No salirse del camino marcado. No molestar a los animales, ni hacer ruido.

La basura en una bolsa y al contenedor. No dejar botellas de cristal, peligro de incendio.

Es preferible ir en grupo que solo. Por seguridad deja dicho a la familia tu ruta prevista.